

**7985** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Almassora (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el B.O.P. de Castellón n.º 31 de fecha 13 de marzo de 2003 se han publicado las bases que han de regir la selección de nueve plazas de Agentes de la Policía Local, para prestar sus servicios en el Ayuntamiento de Almassora; siete plazas por oposición libre y dos plazas por concurso de movilidad. En el DOGV n.º 4470 de fecha 31 de marzo de 2003, se ha publicado edicto sobre las citadas plazas, y por resolución de la Alcaldía se ha procedido a convocar las citadas plazas de funcionario. En consecuencia, los interesados podrán prestar sus solicitudes en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Almassora, 2 de abril de 2003.—La Alcaldesa acctal., Carmen Martinavarro Mollá.

**7986** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Este Ayuntamiento ha acordado proveer en propiedad, mediante promoción interna, las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario:

Dos plazas de Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala Administrativo.

Dos plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la Escala de Administración General, Subescala de Auxiliar de Administración General.

Una de plaza de Oficial de Cementerio, perteneciente a la Escala de Administración Especial; Subescala de Servicios Especiales (Personal de Oficios).

Las Bases correspondientes han sido insertadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, número 46, correspondiente al día 31 de marzo de 2003, además se encuentran expuestas al público en el Tablón de Anuncios de esta Corporación.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria, serán publicados en el Tablón de Anuncios Municipal.

Cabra, 2 de abril de 2003.—El Alcalde, Manuel Buil Baena.

**7987** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Estepona (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga, en los números que para cada caso se indican, se publican las Bases íntegras que han de regir las convocatorias efectuadas por este Ayuntamiento para la provisión, como empleados laborales fijos, de las siguientes plazas por concurso oposición libre:

— Una de Abogado, especialista en Derecho Administrativo y procedimiento económico-administrativo. Núm. 59, de 27-Marzo-2003.

— Una de Abogado, especialista en Derecho Laboral y Penal. Núm. 61, de 31-Marzo-2003.

El plazo de admisión de solicitudes para tomar parte en dichas convocatorias será de diez días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de las publicaciones derivadas de estas convocatorias se efectuarán en los Tablones de Anuncios de la Casa Consistorial y en el «Boletín Oficial» de la provincia de Málaga.

Estepona, 2 de abril de 2003.—La Alcaldesa.

**7988** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico en Tesorería.*

El Ayuntamiento Pleno, acordó aprobar la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario denominada Técnico en Tesorería, encuadrada en la escala de Administración General, clase Técnica, de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 62, de fecha 1 de abril de 2.003.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, 2 de abril de 2.003.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Tinoco Gordillo.

**7989** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario.*

El Ayuntamiento Pleno acordó aprobar la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Operario de Servicios/Conductor-Mecánico de Maquinaria Municipal, encuadrada en la Escala de administración especial, subescala: servicios especiales, categoría personal de oficios, de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases publicadas en el Diario Oficial de Extremadura, n.º 60, de fecha 25 de mayo de 2.002, y en el Boletín Oficial de la Provincia, fecha 29 de mayo de 2.002, la cual quedó desierta en el proceso selectivo llevado a cabo.

Se procede a realizar nueva convocatoria de la plaza vacante, y por el presente se hace público que el plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, 2 de abril de 2.003.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Tinoco Gordillo.

**7990** *RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Los Santos de Maimona (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Maestro de Obras.*

El Ayuntamiento Pleno acordó aprobar la convocatoria de oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de funcionario denominada Maestro de Obras, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, clase personal de oficios, de este Ayuntamiento, con arreglo a las bases publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 62, de fecha 1 de abril de 2.003.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Los Santos de Maimona, 2 de abril de 2.003.—El Alcalde-Presidente, Cipriano Tinoco Gordillo.